

ACTA

Día: 28 de febrero de 2024.

Hora: 13:30 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 238/2023: Suministro de reactivos, fungibles y cesión del equipamiento necesario, con mantenimiento y conexión informática incluidos, para la realización de las técnicas automatizadas de citología en fase líquida y detección del HPV, con destino a diversos centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Asistentes:

- Presidente: José Garreta Ecay.
- Vocal: Marta Paternain Remón.
- Vocal: Ina Redrado Laraña.
- Vocal Secretaria: Mónica Monreal Cía.

Objeto de la reunión: Aprobación de los informes de valoración del Sobre BC y solicitud de documentación previa a la adjudicación.

Reunida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas y el objeto señalado, se procede al análisis del informe de valoración emitido por la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, del informe de valoración técnica de criterios cuantificables mediante fórmulas, emitido por el Servicio de Anatomía Patológica y la Sección de Aprovisionamiento del Hospital Universitario de Navarra y del informe de valoración global, emitido por la Sección de Aprovisionamiento del Hospital Universitario de Navarra.

Examinados los mismos, la Mesa de Contratación acuerda:

1. Aprobar el informe de valoración de conectividad, emitido por la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, el informe de valoración técnica de criterios cuantificables mediante fórmulas y el informe de valoración global, que se adjuntan a la presente acta, asignando las puntuaciones que en ellos se contienen.
2. Excluir en el lote 2 – “Determinación del HPV” a la oferta presentada por la empresa Vitro, S.A., por incumplir las Prescripciones Técnicas establecidas en el Pliego Regulador.

3. Declarar como ofertas con mejor relación calidad precio a las presentadas por la empresa Hologic Iberia, S.L. al Lote 1 – “Citología en fase líquida” y por la empresa Roche Diagnostics, S.L.U. al Lote 2 – “Determinación del HPV”.
4. Requerir a las citadas empresas, a cuyo favor va a efectuarse la propuesta de adjudicación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego Regulador de la contratación, concediéndoles un plazo de 7 días naturales a partir del siguiente al de la notificación, para la presentación de dicha documentación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y el Vocal-Secretario en señal de conformidad.

EL PRESIDENTE

José Garreta Ecay
Técnico de la Sección de
Aprovisionamiento del HUN

José Garreta Ecay

LA VOCAL-SECRETARIA


MONREAL
CIA
MONICA -
.....A

Mónica Monreal Cía